



teriores, y la Ciudad acordó: que previa ratificación de
 la interesada pare á informe á una comision con
 puesta de los Sres. Alcaldes primeros; D. Estanislao Leva
 tur, D. Juan Pedro Alcaraz Pedroner, y D. Joa
 quino Rocafull, Sindico

Se vio un parte de Alcaldes de la Carcel, manifest
 ando los reparos y obras necesarias en el edificio
 de la misma Carcel, y la Ciudad acordó: que pare
 á informe de la Comision de Carcelen, ala qual se
 encarga qua diga con urgencia sobre el primer pun
 to de dha. manifestacion.

Se vio una solicitud de Catalina Vidat, viuda de esta
 Ayala, pson publico que fue en mil ochocientos
 noventa y tres, pidiendo se nombre á su hijo Joa
 quin Ayala Vidat; y la Ciudad acordó: separar de lo cargo
 de pson publico á Gaspar Pastiner, y nombrar
 en su lugar á Joa Ayala Vidat, hijo de su marido
 que nacio en mil ochocientos noventa y tres,
 siendo de pson publico; poniendole este acuerdo
 en conocimiento de los interesados, y para su ratificación.

B

